

RE DER



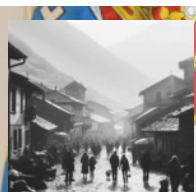
RED ESTATAL DE
DESARROLLO
RURAL

RED ESTATAL DE DESARROLLO RURAL
REDER

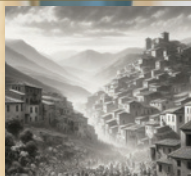
AÑO
2024

BOLETÍN 2

AGOSTO



LA COMISIÓN EUROPEA DA UN
IMPULSO A LEADER



LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN
TRABAJA EN LA VISIBILIZACIÓN
DEL TRABAJO DE LOS GAL



MURCIA RURAL: TRANSFIRIENDO
CONOCIMIENTO DE CADA
TERRITORIO



“Los GDRs son importantes agentes locales que pueden identificar mejor las necesidades de los entornos rurales en los que se ubican...”

María José Gómez Rodríguez

Conselleira de Medio Rural. Xunta de Galicia



EDITORIAL

Mientras vamos completando este segundo boletín del 2024, desde la Red Estatal de Desarrollo Rural vamos observando que en cada una de las diferentes Comunidades Autónomas se va cerrando el programa 2014-2023 y se va empezando el programa LEADER correspondiente al periodo 2024-2027. Como primera reflexión, conviene señalar que la ampliación temporal del anterior marco nos presenta un calendario de aplicación del nuevo programa LEADER mucho más corto, lo que sin duda exige que las diferentes Autoridades de Gestión aceleren los procesos de aprobación de las estrategias, y de esta manera, los GAL puedan implementar sus mecanismos de apoyo a los promotores del medio rural.

Como aspecto positivo, conviene señalar que en numerosas CC.AA por un tiempo se va a gestionar temporalmente ambos programas, lo que haciendo un recordatorio histórico en otros cambios de marco supuso un grave problema para la continuidad del trabajo de los GAL en sus respectivos territorios. Mas allá de la opinión que desde REDER hemos manifestado respecto a la necesidad de realizar un evaluación cualitativa y cuantitativa del

LEADER a escala nacional, que permita medir la eficacia y eficiencia del trabajo de los GAL, en este número vamos a valorar la perspectiva que desde la Comisión Europea se tiene del propio LEADER, una opinión que de manera taxativa se contraponen a los informes emitidos desde el Tribunal de Cuentas Europeo en el 2022.

Desde La Red Estatal de Desarrollo Rural REDER consideramos que el documento procedente de los servicios de evaluación de la Comisión "Evaluación del Impacto de LEADER" es un ejercicio de reflexión sobre el trabajo que en el ámbito europeo desarrollan los cerca de 2.800 Grupos de Acción Local gestores del LEADER.

A partir de que el LEADER dejó de ser iniciativa comunitaria y paso a ser una metodología de trabajo, este programa ha sufrido un efecto centrifugo en relación a su pérdida de sentido y conceptos, principalmente debido a la adaptación de sus principios a las necesidades y requerimientos de las diferentes Autoridades de Gestión, que recordamos que en el caso del resto de los países de la Unión suele ser su departamento estatal de

agricultura, pero que en el caso de España son 17 autoridades de gestión correspondientes a cada Comunidad Autónoma competentes en materia de desarrollo rural.

Quizás esta sea una de las principales conclusiones de esta evaluación e relación a la necesidad, no solo de reafirmar los principios del LEADER, sino también de establecer criterios que lo unifique y que potencien los elementos comunes a escala nacional y comunitaria, ya que como también refleja dicha evaluación, el LEADER se ha convertido en el elemento que los ciudadanos del medio rural europeo más identifican positivamente con las políticas de la Comisión Europea.

En nuestra opinión consideramos que el informe publicado por la Comisión, más allá de ser una evaluación más de carácter cualitativa del imparto del LEADER a escala europea, supone un documento sobre el que reflexionar en aspectos concretos de mejora, como por ejemplo: la simplificación de los procesos, la necesidad de reposicionar como elementos estratégicos del LEADER a la animación, la sensibilización o la formación, la

necesidad de fortalecer la creación de redes o la precaria situación de la medida de cooperación en la búsqueda de una herramienta más allá del mero intercambio de experiencias.

En todo caso y más allá de las cuestiones objeto de mejora el informe, en la opinión de la Red Estatal de Desarrollo Rural REDER, supone un claro apoyo al trabajo de los Grupos de Acción Local.

La percepción que desde la Comisión se tiene del LEADER/EDLL hoy en día es favorable y supone no solo un buen punto de partida y no solo para este periodo de programación que estamos iniciando, sino también un muy buen inicio para empezar a debatir el futuro LEADER post 27 en el marco de la visión a largo plazo de las áreas rurales de la Unión Europea.

José Andrés García Moro
Presidente de REDER



ENTREVISTA A MARÍA JOSÉ GÓMEZ RODRÍGUEZ CONSELLEIRA DEL MEDIO RURAL. XUNTA DE GALICIA

María José Gómez Rodríguez nació en Pradado de Abaixo, Guntín (Lugo) se formó en Filología Inglesa y en Humanidades y ejerció de profesora de enseñanza secundaria en la enseñanza pública. Alcaldesa de Guntín, ejerció de senadora por la provincia de Lugo. En su experiencia personal y profesional destaca haber sido jefa de coordinación de Cultura en Lugo y jefa territorial de la Consellería de Cultura, Educación, FP y Universidades en la misma provincia.

¿Cómo definiría la situación del medio rural de Galicia?

El rural gallego está lleno de oportunidades y estamos trabajando para explotarlo. Lo principal es garantizar su futuro y, por ello, desarrollaremos un plan de relevo generacional amplio y ambicioso de cara a los próximos años, con el objetivo de favorecer la incorporación de jóvenes a la actividad agroganadera y así garantizar el futuro del sector primario.

Además, también continuaremos potenciando la modernización y la innovación en dicho sector, que tanto peso tiene en la economía gallega, especialmente en el lácteo y en el cárnico. Esto permitirá obtener productos más competitivos e incluso incrementar la calidad de los mismos, cuestión por la que ya son conocidos a nivel nacional e internacional.

Por último, somos conscientes de que hay mucho terreno por explotar. Por eso, seguiremos potenciando la puesta en valor de tierras que actualmente se encuentran infrutilizadas o en estado de abandono, y lo haremos a través de las herramientas que nos facilita la Ley de recuperación de tierra agraria de Galicia y de las concentraciones y reestructuraciones parcelarias que, en los últimos años, permitieron movilizar 35.000 hectáreas.



En definitiva, lo que buscamos es conseguir un rural atractivo para que los más jóvenes puedan instalarse y desarrollar sus proyectos profesionales y de vida en él. Por eso, el relevo generacional, la continua modernización del sector primario y la ampliación de la base territorial para llevar a cabo la actividad agroganadera serán pilares de trabajo fundamentales de esta Consejería de cara a los próximos años.

¿Cuáles son las líneas de actuación que pretende desarrollar desde su departamento para la legislatura que se inicia en Galicia? Desde la Consellería do Medio Rural, en los próximos años trabajaremos decididamente por conseguir un rural productivo y cuidado; un rural sinónimo de calidad y de innovación; y por un rural con mucho futuro, no solo ligado a la incorporación de jóvenes, sino también a la rentabilidad, la modernización, la dinamización y la calidad de vida. Por ello, uno de nuestros primeros compromisos será el de poner en marcha ese Plan de relevo





generacional, que mencionaba antes, que trabaje directamente en afianzar este futuro. Trabajar a favor de un rural productivo y cuidado supondrá hacerlo también por el reto demográfico.

Para conseguirlo, seguiremos potenciando nuestros productos agroalimentarios de gran calidad, especialmente aquellos que cuentan con sellos de calidad diferenciada, así como los de proximidad o kilómetro cero. Potenciar su consumo ayuda a dinamizar el rural, porque Galicia es una gran despensa reconocida por la excelencia de los productos que aquí producimos.

También los próximos años continuaremos apostando por el sector forestal y, por eso, estamos poniendo en marcha instrumentos que caminan cara la productividad, diversificación y valorización del monte, a través del Plan Forestal de Galicia.

En definitiva, queremos poner todo de nuestra parte para conseguir un rural cuidado y productivo, algo que también nos ayudará a hacer frente a una gran problemática como son los incendios forestales. Si aprovechamos nuestro monte, ya sea a través de la actividad agroganadera o forestal, podremos prevenir los fuegos y al mismo tiempo generar riqueza económica dentro de nuestra comunidad a través de estos sectores.

Galicia es una Comunidad que sufre el problema del despoblamiento en alguna de sus zonas rurales. ¿En qué aspectos considera deben colaborar los propios GDRs para solventar este problema?

Somos conscientes del papel fundamental que tiene cada uno de los Grupos de Desarrollo Rural que tenemos en Galicia, que son 24 en total. Son agentes clave del territorio y están en permanente contacto con la ciudadanía de cada zona, lo que les permite conocer las necesidades de los diferentes lugares.

Sabemos que el reto demográfico es algo a lo que tenemos que hacer frente en general en Galicia y la actividad que desarrollan los GDRs se centra también en lanzar iniciativas que son sinónimo de dinamización territorial.

Por ello, cuentan con el total apoyo de la Xunta para poder financiar su actividad, así como para el desarrollo de proyectos que puedan beneficiar a las áreas rurales. De hecho, hace escasos días hemos firmado el nuevo convenio de colaboración para sufragar, entre otras cuestiones, sus gastos de funcionamiento de cara al nuevo período del Plan Estratégico de la PAC 2023-2027, con la finalidad de que sigan trabajando como lo han hecho hasta



ahora para fomentar riqueza y empleo en las zonas rurales.

Hablamos de más de 17,6 millones de euros solo en este convenio, pues el apoyo de la Xunta de Galicia a estos agentes es mucho mayor. De hecho, la medida LEADER contempla más de 39 millones de euros adicionales destinados al desarrollo de operaciones a terceros, esto es, líneas de ayuda para que ayuntamientos, entidades privadas sin ánimo de lucro o bien empresas puedan llevar a cabo sus proyectos de impulso rural. Este presupuesto total, que asciende a casi 57 millones de euros, es una estimación inicial, pues sabemos, por experiencia, que estas cuantías se incrementan a lo largo de estos períodos de financiación europea.

¿Cómo valoraría el papel de los GDRs, gestores del LEADER, y qué orientaciones estratégicas considera deben plantearse en el marco del LEADER para el periodo de programación que estamos iniciando?

Valoro de forma muy positiva el trabajo que han desempeñado y continúan haciendo los GDR como gestores del LEADER que, amparados por el Programa de Desarrollo Rural de Galicia 2014-2020, llevaron a cabo e impulsaron interesantes iniciativas

para dinamizar sus entornos. De hecho, en el anterior programa LEADER se aprobaron casi 1.500 proyectos, tanto productivos como no productivos, que permitieron crear 933 puestos de trabajo y consolidar 3.256 empleos.

En la Consellería do Medio Rural apoyamos gran número de iniciativas promovidas por los GDR que, principalmente, buscan mejorar las condiciones para crear y mantener empleo en el rural y dotar de servicios a la población de estas zonas, favoreciendo la mejora de su nivel de vida y la inclusión social, entre otros aspectos. También se trabaja para favorecer la ocupación sostenible del territorio, prestando atención especial a determinados colectivos como son las mujeres, las personas jóvenes, las personas con discapacidad o los mayores.

Otro fin con el que desenvuelven su labor, con la que estamos totalmente a favor, es el de garantizar la sostenibilidad de la actividad en el rural mediante el cuidado y la utilización adecuada de los recursos naturales, potenciar la gobernanza local y la animación social del territorio, y contribuir a la concienciación y adaptación ante el cambio climático.

De cara al nuevo período LEADER será importante

continuar trabajando sobre estas líneas para, como he dicho anteriormente, contar con un rural cuidado y en el que se pueda asentar nueva población con posibilidades de desarrollar sus proyectos profesionales y de vida.

En el próximo periodo marco la digitalización del medio rural será uno de los objetivos más importantes de las diferentes administraciones públicas, en este sentido, ¿cómo considera que los propios GDRs pueden contribuir?

Los GDRs son importantes agentes locales que pueden identificar mejor las necesidades de los entornos rurales en los que se ubican. Por ello, tienen capacidad de elaborar iniciativas que se ajusten específicamente a lo que se demanda en cada territorio.

Lo que hacemos desde la Administración pública es apoyar a cada uno de los grupos para que desempeñen su labor y promover todas aquellas iniciativas que lleven a cabo, bien ellos *motu proprio* o bien terceros, en las que la digitalización cobra mucha importancia.

Todos somos conscientes de que una buena conexión a internet es fundamental para el asentamiento de nueva población en el medio rural, población quizás no vinculada a los ámbitos tradicionales del sector primario, pero que sí puede decidir asentarse en el rural dedicándose, profesionalmente, a otros sectores, o incluso trabajando en remoto. Por ello, avanzar en la digitalización y el acceso a la red siempre supondrá invertir en futuro.

Al mismo tiempo, no podemos olvidarnos de la edad media de nuestra población, por ello la formación en competencias digitales también es importante. Los GDRs, en este aspecto, son una pieza más que puede ayudar en la actualización de competencias en este sentido, favoreciendo también la incorporación de nuevas tecnologías para desenvolver proyectos de dinamización económica y social en el rural.

Las mujeres y los jóvenes suponen los elementos estratégicos para el mantenimiento del medio rural, ¿cómo considera que el futuro LEADER debe contribuir en su apoyo?

Sí, es preciso poner sobre la mesa más acciones que permitan tanto a las mujeres como a los jóvenes encontrar en el rural su modo de vida. Los GDRs desarrollan muchas iniciativas que trabajan prioritariamente con estos colectivos, ya que es importante favorecer su incorporación en actividades ligadas al rural, especialmente en el sector primario, para garantizar su futuro.

Por nuestra parte, y dada la importancia que tienen tanto mujeres como jóvenes, contamos con ayudas que favorecen su incorporación a la actividad agroganadera. A través de estas ayudas, desde la Consellería do Medio Rural hemos apoyado ya a unos 5.000 jóvenes desde 2009 para que se incorporen al campo, con una inversión que supera los 165 millones de euros. De hecho, la convocatoria de este mismo año estuvo dotada con un presupuesto de 16 millones de euros y se han presentado más de

400 solicitudes. Además, y como novedad, se ha incluido una nueva línea de ayudas para favorecer la incorporación al sector de personas entre 41 y 55 años, que ha tenido también una gran acogida de solicitantes, más de 170 en concreto.

En definitiva, tanto los GDRs, siendo gestores del programa LEADER, como nosotros desde la Xunta, trabajamos por un objetivo común, que no es otro que hacer crecer el medio rural desde todos los aspectos, pero especialmente aquellos vinculados a los ámbitos tradicionales del sector primario: la ganadería, la agricultura y la silvicultura. En Galicia son ámbitos de enorme relevancia para nuestro PIB y desarrollo económico y social.

Desde su experiencia ya como alcaldesa y ahora como conselleira, ¿qué papel considera deben jugar los propios ayuntamientos dentro de los GDRs como dinamizadores de sus municipios?

Los ayuntamientos son una pieza clave dentro de los GDRs porque son la representación de los organismos públicos que están más cerca de la ciudadanía dentro de ellos, dándole una visión especial de cara a impulsar proyectos de dinamización que permitan mantener y fijar población. Tanto las entidades locales que integran los GDRs como los gobiernos municipales son conocedores de primera mano de la situación de cada territorio y eso aporta un valor especial a las iniciativas que se llevan a cabo a través del programa LEADER.

Desde mi punto de vista, todos los agentes que forman parte de los GDRs son relevantes y necesarios. Su implicación es clave para la puesta en marcha de proyectos con un planteamiento multisectorial, tanto en la dimensión económica, no solo del sector primario, como en el resto de dimensiones sociales, como refleja el apoyo que ofrecen a la puesta en marcha de nuevos equipamientos, servicios y dotaciones públicas, o a la hora de la defensa de los valores patrimoniales y medioambientales de cada zona, entre otros. Esperamos que, de cara a este nuevo período 2023-2027, los datos de proyectos y generación de empleo y riqueza puedan incrementarse con respecto a los ya conseguidos en la etapa anterior. Desde luego, desde el Gobierno gallego pondremos todo nuestro empeño y compromiso en ello, así como en seguir visibilizando entre la sociedad lo que significan, para cada territorio, los Grupos de Desarrollo Rural y las iniciativas que estos ayudan a impulsar.





LA COMISIÓN EUROPEA DA UN IMPULSO A LEADER

La Comisión Europea ha publicado recientemente un documento de trabajo sobre la “Evaluación del impacto del LEADER hacia el objetivo general equilibrado desarrollo territorial”.

La evaluación del LEADER se ha realizado tomando como referencia en primer término la necesidad de establecer fórmulas que fomenten y refuercen la cohesión territorial como fundamento del Tratado de la Unión, y por otra lado, y en segundo lugar como respuesta a la recomendación del Tribunal de Cuentas de la U.E. en el que aconsejaba evaluar la eficacia del LEADER, y lo que sin duda es más importante, su valor añadido respecto en comparación con otros instrumentos de desarrollo gestionados directamente por las diferentes administraciones competentes en materia de desarrollo rural.

El documento se centra en los resultados de la implementación del LEADER en el marco de los Reglamentos 1303/2013 y 1305/2013, y servirá también para apoyar el desarrollo del LEADER para el periodo 2023-27 y para el diseño de la futura política de desarrollo rural de la propia Unión Europea.

El documento en su capítulo 5 establece una serie de conclusiones y lecciones aprendidas. Como consideración primera establece que “LEADER es principalmente un método para mejorar, movilizar recursos y capacidades locales, aumentar la participación, mejorar la gobernanza

y el capital social, en lugar de un instrumento para apoyar grandes inversiones o proyectos de capital significativos en las zonas rurales”.

El informe también señala que la media de ayuda pública gestionada por cada GAL durante el periodo 14-23 ha sido de 4M€ lo que supone una cantidad relativamente limitada, teniendo en cuenta que LEADER no llega a suponer más del 2 % del gasto de la PAC y que afecta a 170 millones de europeos que viven en las zonas rurales. De igual modo, el informe en su apartado de conclusiones resalta que el LEADER por medio de sus cerca de 2.900 grupos de acción local “está acercando la UE a los ciudadanos”, y que dicho enfoque garantiza que las estrategias cumplen las necesidades locales prioritarias. LEADER también se ha centrado en las zonas económicamente desfavorecidas de la U.E. generando cerca de 60.000 empleos y desarrollando un importante papel en las zonas rurales.

El informe también concluye que el LEADER ha logrado promover el desarrollo local, en particular apoyando a las economías y a las empresas locales, el 25 % de los beneficiarios del LEADER durante el periodo definido han



sido pymes, lo que supone una mejora de los servicios y de la calidad de vida en las zonas rurales.

Conviene señalar como elemento significativo que el presente informe concluye que el LEADER ha producido mejores resultados en comparación con otras medidas de desarrollo rural de carácter descendente, y en concreto en términos de rentabilidad, prestación de servicios y creación de empleo que otras medidas de desarrollo rural. Las actividades de animación, de apoyo, y la creación de redes con agentes y beneficiarios locales ayudaron a mejorar los proyectos, atrajeron a nuevos beneficiarios que de otro modo no habrían solicitado proyectos, fomentaron enfoques innovadores y crearon vínculos entre los sectores económicos y los agentes locales, incluso después de la finalización de los proyectos.

LEADER también ha demostrado ser eficaz no solo para aumentar la calidad de los proyectos, sino también para incrementar los conocimientos técnicos locales que permitan movilizar recursos adicionales ajenos al propio LEADER.

El informe también señala que LEADER ha contribuido eficazmente a aumentar el capital social en las zonas rurales, que es una base para empoderar a las personas y fortalecer el tejido social. LEADER ha promovido la participación y la confianza entre los actores locales, llegando a partes interesadas que de otro modo no se habrían involucrado. En el plano de la cooperación, LEADER también ha fomentado la creación de redes dentro y fuera de sus respectivos territorios, desarrollando 2.800 proyectos de cooperación.

El LEADER y en concreto su enfoque ascendente parece ser el método de intervención en el medio rural más reconocido y apreciado por las partes interesadas, en particular entre las ONG y las redes de desarrollo rural. En todo caso, no en todos los Estados Miembros se han desarrollado plenamente los principios del LEADER, resumidamente se señala que se debe mejorar la implementación de la innovación y la cooperación. En concreto, la cooperación interterritorial y transnacional en el marco de la medida 19.3 ha presentado serias dificultades de implementación debido a la disparidad de los criterios de selección.



En relación a la preparación de las estrategias locales EDL el informe resalta la importancia de la implementación de la medida 19.1, que ha ascendido a 65 M€ y que también ha desempeñado un papel en la mejora de la calidad de las estrategias locales. Sin embargo, la duración media del proceso de selección podría acortarse para garantizar una transición fluida entre los períodos de financiación.

También se señala que LEADER ha establecido un sistema de gobernanza multinivel que ha mejorado notablemente la participación local y las relaciones entre los distintos niveles administrativos. Los GAL han desempeñado un papel clave a la hora de facilitar la comunicación de los agentes y beneficiarios locales con las administraciones regionales y nacionales. Una distribución clara y equilibrada de las tareas y una comunicación fluida entre las autoridades de gestión, los organismos pagadores y los GAL ha sido también un logro conseguido durante este periodo marco para una correcta aplicación del LEADER, pero aún queda mucho por hacer en esta materia. Se establece como objetivo de futuro establecer un buen equilibrio entre la autonomía de los GAL y la carga de trabajo administrativo. La capacidad y las competencias de los recursos humanos del GAL para animar a los agentes locales, apoyar a los beneficiarios potenciales y ocuparse de las tareas administrativas, son activos que ayudan a garantizar la correcta aplicación del LEADER.

En contraposición a las conclusiones definidas en el informe del Tribunal de Cuentas de la U.E sobre el LEADER, este último análisis concluye que el LEADER ha sido eficiente en relación a sus costes específicos (costes de gestión y animación). A primera vista, LEADER ha sido más costoso que otras medidas de desarrollo rural. Sin embargo, una parte sustancial de estos costes debe considerarse una inversión en capital humano, en particular la animación y el apoyo a la población local, que han mejorado no solo la eficacia de LEADER, sino también su eficiencia, incluida la reducción y simplificación de la carga administrativa para los beneficiarios. Los costes específicos de LEADER han producido beneficios adicionales, incluidos algunos beneficios intangibles. Sin embargo, la identificación de estos beneficios intangibles sigue siendo un reto. Esta limitación es especialmente pertinente cuando se compara LEADER con otras medidas o instrumentos para promover el desarrollo rural.



El informe de la Comisión también indica que a pesar de los esfuerzos realizados hasta la fecha, sigue siendo necesario seguir trabajando para reducir y simplificar la carga administrativa. Las partes interesadas y las administraciones coincidieron en la complejidad de las normas administrativas y la burocracia, que han sido especialmente difíciles para los promotores con menos recursos. Si bien los procedimientos de LEADER también se perciben como gravosos, la complejidad de los procedimientos de la PAC y las normas administrativas establecidas por los Estados miembros, parecen estar en el centro de la complejidad administrativa. También la complejidad de implantación ha limitado la ejecución multifondo.

La economía de escala también ha mejorado la eficacia y la eficiencia del LEADER. Cuanto mayor ha sido el presupuesto, y mayores los recursos disponibles para la animación y el apoyo a los agentes locales, la implementación del programa ha sido más eficaz y eficiente. Las partes interesadas también señalaron que es necesario aumentar los recursos financieros para garantizar el buen funcionamiento de LEADER. Un enfoque de financiación múltiple es una forma de aumentar los recursos de los GAL y lograr tales economías de escala.

LEADER ha demostrado ser coherente y trabajar en sinergia con otros fondos y políticas, especialmente las

centradas en cuestiones socioeconómicas. Un enfoque multifondo a escala comunitaria, y en concreto en algunos Estados, ha supuesto una buena oportunidad para garantizar la coherencia, recaudar fondos adicionales y para que los GAL utilicen el instrumento más adecuado para cada tipo de actividad, sin embargo, el enfoque monofondo sigue siendo la opción preferida de las autoridades de gestión.

El documento también señala que existe un claro consenso entre las partes interesadas y las administraciones en cuanto a la pertinencia y el valor añadido de la UE de LEADER como instrumento para promover el desarrollo rural y abordar las necesidades de las comunidades rurales mediante la participación de las comunidades locales en el desarrollo local participativo. Un escenario no LEADER empeoraría las condiciones en las zonas rurales. En el período de programación 2023-2027, "LEADER es la intervención más importante prevista por los Estados miembros para abordar el desarrollo de las zonas rurales".

Respecto a la evaluación del LEADER, el informe señala que el sistema de seguimiento y evaluación de los PDR no está diseñado para evaluar esta medida. El alcance de los indicadores de los PDRs no es adecuado para evaluar los efectos de LEADER a nivel local y los beneficios adicionales resultantes.



En referencia al apartado de lecciones aprendidas, el informe resalta que la contribución de LEADER debe considerarse en consonancia con su dimensión local y con los recursos que se le asignan. LEADER ofrece pequeños proyectos de escala local; por lo tanto, las medidas complementarias son esenciales para hacer frente a los retos que plantean los planes de la PAC en muchas zonas rurales de la Unión.

Por ejemplo, los instrumentos que promueven la innovación o mejoran el medio ambiente (EIP, AKIS, LIFE, etc.) pueden hacer uso del enfoque LEADER y de las actividades de los GAL para implicar a los agentes rurales. En este sentido, la aplicación de estrategias de pueblos inteligentes a través de LEADER ya está prevista en algunos planes estratégicos de la PAC. Otra lección aprendida es la necesidad de prestar mayor atención al valor añadido de LEADER, y en concreto, su capacidad para crear capital social, su capacidad de reforzar la gobernanza local y también de ejecutar proyectos mejorados. En primer lugar, todas las partes interesadas de LEADER (autoridades de gestión, organismos pagadores, redes, GAL) deben comprender mejor el valor añadido de LEADER. Los procesos internos dentro de los GAL y sus redes más amplias y las comunidades locales son importantes, y aún deben identificarse y fomentarse las buenas prácticas en este ámbito. En segundo lugar, los GAL deben ser objeto de un mejor seguimiento y evaluación. La Comisión Europea está promoviendo el concepto de valor añadido de LEADER como referencia tanto para diseñar como para evaluar esta intervención en la nueva PAC 2023-2027. Por lo que se refiere a la evaluación de LEADER, está previsto seguir trabajando para mejorar

y difundir el valor añadido de LEADER a través de las redes de la PAC.

De igual modo, el informe incide en que el LEADER es el instrumento y metodología más adecuada para abordar las necesidades socioeconómicas más que las medioambientales. Sin embargo, la dimensión medioambiental del desarrollo sostenible puede reforzarse como elemento transversal de las estrategias locales o en sinergia con otros instrumentos pertinentes, incluidas las iniciativas y políticas de la UE.

De la misma manera señala que la cooperación es una fuente de aprendizaje e intercambio de conocimientos para las comunidades locales. La creación de redes a nivel regional, nacional y de la UE aporta un gran valor. La participación de los GAL en proyectos y redes de cooperación podría incrementarse y facilitarse armonizando los criterios de selección de los proyectos dentro de los Estados y entre GAL de diferentes Estados. Podría prestarse un mayor apoyo a los GAL y a las autoridades de gestión, principalmente a través de las redes nacionales y de la UE de la PAC

El documento señala que existen algunos ámbitos susceptibles de mejora en la aplicación del LEADER; por ejemplo: en los que la carga administrativa y la complejidad podrían simplificarse y reducirse aún más, en particular en el mecanismo de ejecución y la gobernanza multinivel. Esta cuestión incumbe en gran medida a los Estados miembros y a las regiones, pero estos ámbitos incluyen: una mayor simplificación de los criterios de costes y procedimientos administrativos, una mejor redistribuir las tareas entre los agentes clave



de la gobernanza multinivel para que los GAL puedan centrarse en sus funciones principales, aumento de los recursos para la animación y el desarrollo de capacidades, la mejorar la coordinación y la comunicación entre todos los agentes del sistema de gobernanza multinivel y mejorar los sistemas informáticos para facilitar los procedimientos administrativos y la presentación de informes, la mejora de las capacidades del personal de los GAL y el apoyo a los beneficiarios, incluido el desarrollo de capacidades, y la simplificar los procedimientos de la PAC, en particular los relacionados con las solicitudes de pago y los controles.

Otro de los aspectos objeto de mejora en la eficacia del LEADER es la disparidad de su implementación en los diferentes Estados miembros. El presente análisis propone desarrollar acciones de aprendizaje y de intercambio de buenas prácticas. Asimismo, los procesos de selección de los GAL deben ser más cortos para permitir una transición fluida a la PAC 2023-2027. Como conclusión, el informe también incide en la necesidad de plantear el sistema multifondo en el LEADER/DLP. Una mayor simplificación es esencial para aumentar el número de proyectos multifinanciados. Podría explorarse un uso más amplio de las opciones de fondos principales, la armonización de los diversos procedimientos que aún existen para los diferentes Fondos EIE, o incluso una regulación común y un marco jurídico nacional para todos los fondos. De igual modo y como elemento de mejora, el informe invita a los GAL gestores del LEADER a fomentar la participación en los órganos decisorios de jóvenes, mujeres y ONGs.





LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN TRABAJA EN LA VISIBILIZACIÓN DEL TRABAJO DE LOS GAL

La Junta de Castilla y León, por medio de su Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, ha convocado el pasado día 13 de junio la ORDEN AGR/621/2024 por la que se establecen las bases reguladoras de los "Premios LEADER de Castilla y León" y también la ORDEN AGR/674/2024 por la que se establece la primera convocatoria de dichos premios.

Los premios "LEADER de Castilla y León" tienen como finalidad galardonar y reconocer la labor de aquellas personas físicas o jurídicas, cuyas iniciativas financiadas por LEADER o cuya trayectoria personal o profesional hayan contribuido de manera destacada al desarrollo de nuestras zonas rurales, a su crecimiento y revitalización y en definitiva a mejorar las condiciones de vida de la población rural tanto en sus vertientes económica, sociocultural, y medioambiental. Dichos premios tendrán carácter honorífico, por lo que no conllevan dotación presupuestaria, y se convocarán con carácter anual.

Los "Premios LEADER Castilla y León" se conceden en las siguientes siete categorías:

- Premio «Jóvenes con Futuro LEADER», a la persona física, menor de 41 años, cuya iniciativa empresarial financiada con fondos LEADER haya contribuido de manera

destacada a la creación y consolidación de empleo, a la puesta en valor de los recursos endógenos de la zona, a potenciar el emprendimiento y la diversificación de la actividad económica por su carácter innovador y al desarrollo rural sostenible del territorio LEADER de Castilla y León.

- Premio «Pyme Rural LEADER», a la mejor iniciativa empresarial llevada a cabo por una PYME cuya iniciativa empresarial financiada con fondos LEADER haya contribuido de manera destacada a la creación y consolidación de empleo, a la puesta en valor de los recursos endógenos de la zona, a potenciar el emprendimiento y la diversificación de la actividad económica por su carácter innovador, y al desarrollo rural sostenible del territorio LEADER de Castilla y León. Dentro del mismo se distinguen las secciones: premio Pyme Rural LEADER Turismo,

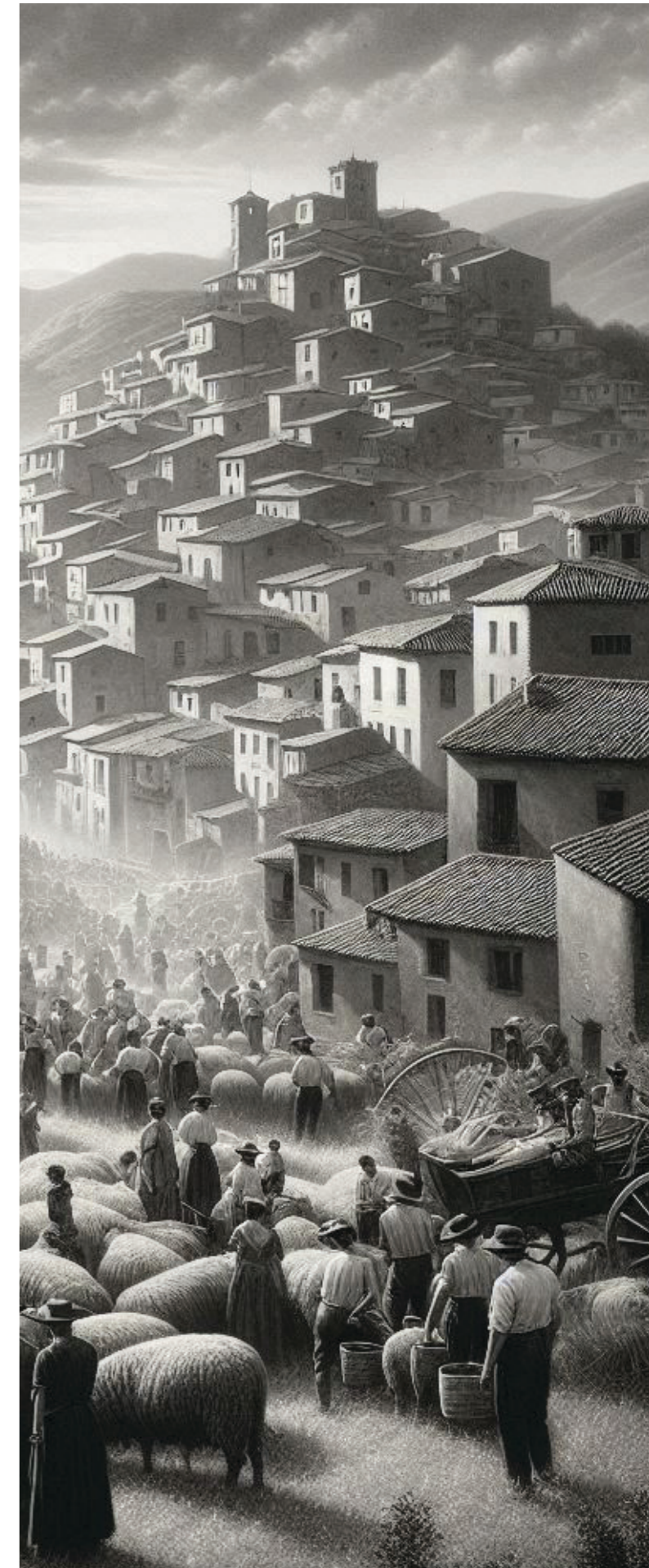
premio Pyme Rural LEADER Agroalimentario y premio Pyme Rural LEADER Industria y Servicios.

- Premio «Pueblos Vivos LEADER», a la entidad Local cuya iniciativa, financiada con fondos LEADER haya contribuido de manera destacada al fomento de la cohesión social; la dotación de infraestructuras y servicios básicos para la conservación, mejora, fomento y divulgación del patrimonio y en definitiva a la mejora de la calidad de vida de los habitantes de los municipios rurales de Castilla y León.
- Premio «Social Plus LEADER», a la persona física o jurídica cuya iniciativa, financiada con fondos LEADER, haya contribuido a la inserción e integración social de los diferentes colectivos presentes en el medio rural de Castilla y León.
- Premio «Cooperación LEADER», al Proyecto de Cooperación LEADER regional; nacional o internacional en el que, habiendo participado Grupos de Acción Local de Castilla y León, haya contribuido de manera destacada al desarrollo rural de los territorios partícipes, mediante el trabajo en red, ayudando a los actores locales a impulsar el potencial de sus zonas.
- Premio «Comunicación LEADER», a la persona física o jurídica que mejor haya contribuido a dar visibilidad y a difundir el conocimiento del mundo rural de Castilla y León a través de cualquier instrumento de difusión.
- Premio «Una Vida LEADER», a la persona física que haya destacado por su trayectoria personal o profesional en pro del desarrollo rural de Castilla y León.

Las candidaturas solo podrán ser presentadas por los Grupos de Acción Local (GAL) de Castilla y León. Solamente podrán presentar una candidatura por categoría justificando la elección de estas. Las candidaturas se acompañarán de una memoria justificativa en la que se describa la trayectoria, los méritos y las actividades, iniciativas o proyectos alegados.

De igual modo, las candidaturas deberán reunir las siguientes condiciones:

- Las candidaturas deberán referirse a iniciativas/proyectos/actuaciones financiadas con fondos LEADER, finalizadas, certificadas y con el pago al promotor realizado, con excepción de las que se presenten a los premios «Comunicación LEADER» y «Una Vida LEADER».
- Estas iniciativas/proyectos/actuaciones deberán haberse ejecutado en el ámbito territorial LEADER de Castilla y León.
- Las iniciativas/proyectos/actuaciones objeto de candidatura deberán seguir desarrollando su actividad en la actualidad, con excepción del premio Cooperación LEADER.





MURCIA RURAL: TRANSFIRIENDO CONOCIMIENTO DE CADA TERRITORIO

Los Grupos de Acción Local rurales de la Región de Murcia: Nordeste, Integral, Campoder y Vega del Segura crean un marco de cooperación para visibilizar, valorizar y promover espacios, productos e iniciativas de su ámbito territorial.

“Murcia Rural” se presenta como el proyecto que abanderará el conjunto de iniciativas que van a desarrollar los diferentes territorios rurales para visibilizar, valorizar y promover las iniciativas de sus recursos endógenos y dinamizar los valores que aporta cada lugar.

Todo esto se contempla dentro de un presupuesto de 712.820€ a desarrollar durante los años 2024 y 2025 por los diferentes GAL, que desarrollará programas como “Ruteando” con una serie de documentales para promover el excursionismo; “Reconocer Familiar” con recursos educativos y unidades didácticas para conocer el territorio y “Memorables” con testimonios de nuestros mayores sobre sus vivencias en los entornos rurales.

El plan tiene como objetivo la transferencia de conocimiento entre los distintos ámbitos territoriales de los GAL participantes, la visibilidad del valor de estos espacios y de las personas que los habitan y la valoración de la experiencia de los GAL como principales actores en la dinamización del desarrollo rural de la Región de Murcia.

¿Cómo se desarrolla el plan MURCIA RURAL?

Como todo plan, se estructura en diferentes programas de acción, que a su vez incluyen diferentes proyectos, estos son:

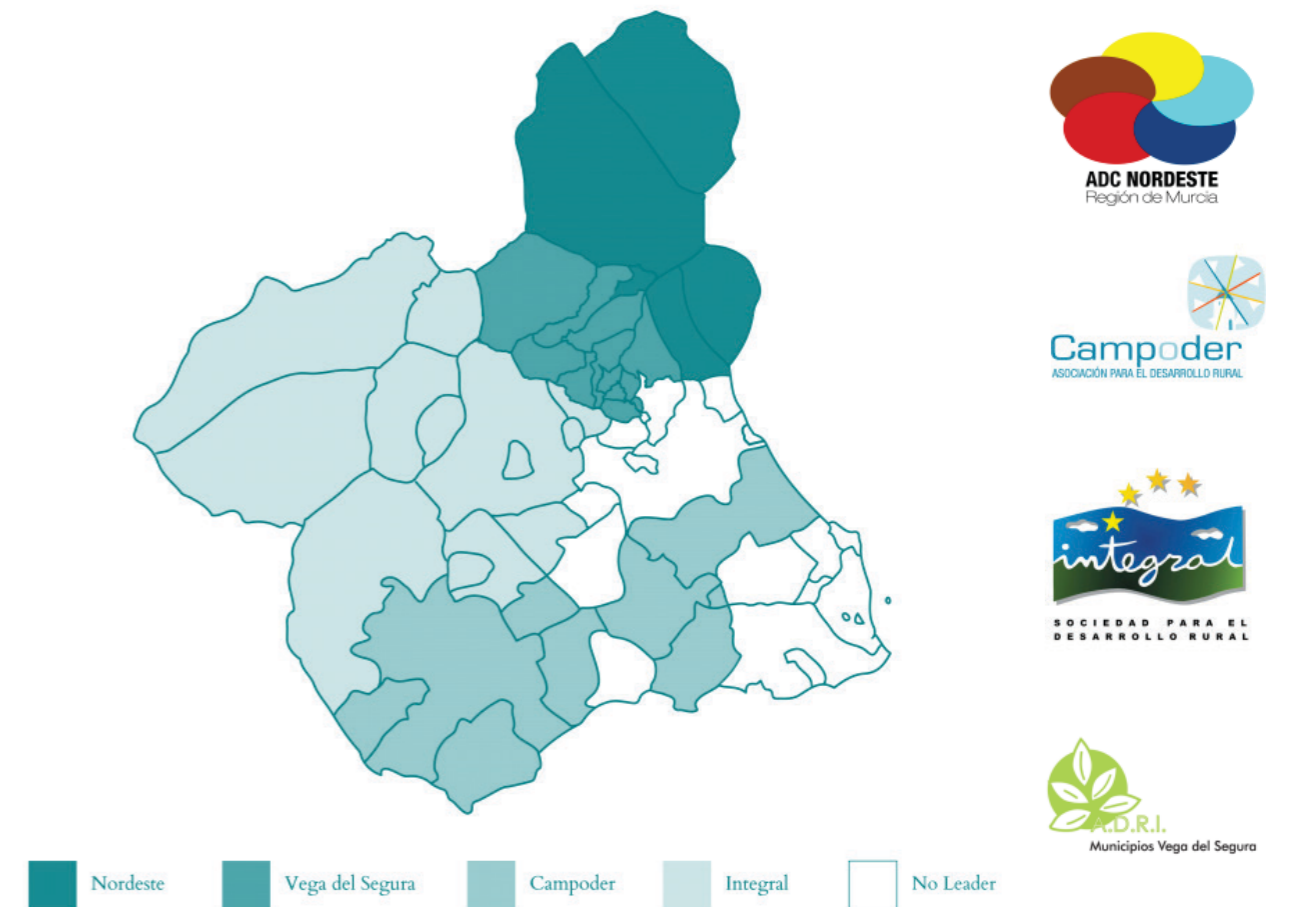
SABER

SABER es un programa que integra jornadas de experiencia de agentes que han permitido la puesta en valor de productos (SABERES PRODUCTOS) y destinos excursionistas-turistas (SABERES ESPACIOS). Al final, se organizará un SABER INTEGRAR que tendrá como destinatario principal a empresarios y trabajadores del sector HORECA (hostelería, restaurantes y cafeterías).

RECONOCER

RECONOCER es un programa de producción de recursos documentales que quieren destacar el valor de las personas mayores que han sido clave en el desarrollo rural de la Región de Murcia (MEMORABLES), destacar las posibilidades excursionista en el rural de la Región

TERRITORIOS DE LOS GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL RURALES DE LA REGIÓN DE MURCIA 2024-2025



de Murcia (RUTEANDO) y ofrecer recursos didácticos que estimulen un mejor conocimiento del entorno a escolares y a sus familias (RECONOCER FAMILIAR). Estarán disponibles en el canal de YouTube de Murcia Rural.

COMPARTIR

COMPARTIR es un programa con un único proyecto que consiste en la organización de un plan de visitas para conocer experiencias desarrolladas con el apoyo de los GAL de la Región de Murcia.

PROMOVER

PROMOVER es un programa que promueve los atractivos de Murcia Rural. Para ello se invitará a periodistas y personas con influencia en la demanda turística y excursionista (proyecto FAM TRIP-PRESS TRIP), se organizarán catas de productos de cada territorio (CATAS EN ORIGEN y CATAS INTEGRAR) y se pilotarán productos excursionistas o turísticos hasta ahora inéditos (PILOTAJE DE PRODUCTOS)

VALORAR

VALORAR es el último programa de este plan, al margen de los relacionados con la gestión y coordinación.

Cuenta con un único proyecto que se centra en divulgar la labor de los GAL de la Región de Murcia a lo largo de su historia, poniendo énfasis en la importancia que estas entidades han tenido en el desarrollo rural de la Región de Murcia.

¿Para quién se desarrolla el plan MURCIA RURAL?

Para cualquier persona interesada en las temáticas abordadas, sea cualquiera su procedencia.

¿Por qué se desarrolla el plan MURCIA RURAL?

Porque ha llegado el momento en que los GAL acumulan más de dos décadas de experiencia en la dinamización de los espacios rurales de la Región de Murcia, cooperen entre ellos para poner en valor parte de sus recursos y valores, configurando un marco de actuación y cooperación.

¿Cómo recibir información del plan MURCIA RURAL?

Dirigiéndose a las oficinas técnicas de los GAL participantes ADRI Vega del Segura, Integral, CAMPODER y Nordeste, a través de la web www.murciarural.org ó través del correo info@murciarural.org.

LA XUNTA FIRMA CON LOS 24 GRUPOS DE DESARROLLO RURAL DE GALICIA UN CONVENIO POR MÁS DE 17 M€ PARA FINANCIAR SUS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO HASTA 2027

La Conselleira de Medio Rural destacó la “labor fundamental” de estas entidades en diversos ámbitos, que contribuye a la dinamización y al fomento del empleo en nuestro medio rural

La conselleira de Medio Rural, María José Gómez, acompañada por el secretario general técnico de la Consellería, Jorge Atán, y por la directora general de la Agencia Gallega de Desarrollo Rural, Paz Rodríguez, presidió este mediodía el acto de firma de un convenio con los Grupos de Desarrollo Rural (GDR) de Galicia para financiar sus gastos de funcionamiento hasta 2027, por un importe de más de 17 millones de euros. Este monto también financiará la animación de estos grupos y sus proyectos de cooperación y formación. La medida Leader contempla otros 39,3 millones de euros adicionales destinados al desarrollo de operaciones a terceros. Así, el presupuesto total inicial asciende a 56,9 millones de euros.

En el acto, que tuvo lugar en el Pazo de Quián, en Boqueixón, la conselleira definió a los GDR como “agentes clave de nuestro rural”. En primer lugar, porque apuestan por sectores fundamentales del sector primario, pero también por otros que determinan el progreso del rural, como pueden ser los servicios sociales, el comercio o el ámbito turístico y ambiental. En segundo lugar, señaló Gómez, porque los GDR “tienden la mano al territorio” y lo convierten en “protagonista de su propio desarrollo”.

A continuación, reconoció el funcionamiento “de su dinámica de trabajo participativa, de abajo hacia arriba, en la que se tienen en cuenta las opiniones de la ciudadanía”. Así, afirmó que estos grupos contribuyen a “mejorar las condiciones para crear empleo en el medio rural y dinamizar el tejido socioeconómico”.

La titular de Medio Rural también recordó que este convenio se otorga en el marco del Plan Estratégico de la Política Agraria Común y da continuidad a la colaboración entre la Consellería y estos grupos. Cabe destacar que esta será la primera convocatoria enmarcada en el Pepac, ya que durante el período 2014-2020 la medida Leader estaba incluida en el Programa de Desarrollo Rural de Galicia (PDR).

En este sentido, destacó los 1.495 proyectos aprobados en el anterior período del programa Leader, así como los 933 puestos de trabajo creados y los 3.256 empleos consolidados. Gómez expresó su voluntad de acercar estos fondos a la ciudadanía y “ser capaces, entre todos, de seguir poniendo rostro a los proyectos que ayudamos a desarrollar y convertir en una realidad”.



RED ESTATAL DE DESARROLLO RURAL REDER
Avda. Madrid Nº 9. Oficina 12
47140 Laguna de Duero - Valladolid
email: secretaria@redestatal.eu
www.redestatal.eu

